

Bae/91

I

Guayaquil, 28 de Abril de 1992

Señores  
SOCIOS O ACCIONISTAS DE  
EDIFICADORA MARIA ROSA S.A.  
Guayaquil.

Señores Accionistas:

Doy Cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías según resolución No. 90.1.5.3006, dando a conocer el contenido de sus balances, Estados de Perdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos, los que reflejan los resultados del Ejercicio Económico.

El Balance correspondiente al 31 de Diciembre de mil novecientos noventa uno, a tenido una utilidad de S/. 1'123.974,73 Un Millon cientos veintitres mil novecientos veinticuatro 73/100 sucres, producto de los arriendos de la Cia. Edificadora Maria Rosa S.A., cuyos ingresos por arriendo es el valor de S/. 13'132.000,00 (trece millones ciento treinta y dos mil 00/100 sucres), habiendose producido en egresos por un valor de S/. 11'809.735,61 (Once Millones Ochocientos nueve mil setecientos treinta y cinco 61/100 sucres).

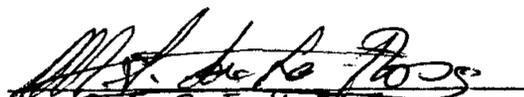
La Junta General de Accionistas se instaló a la fecha prevista en la convocatoria entregada a todos los accionista, estando presente el total del capital social de la Edificadora Maria Rosa S.A., la fecha de instalación de la Junta General de accionistas se realizó a las once horas en el edificio Gran Pasaje de la avenida nueve de octubre en el tercer piso oficina trescientos ocho.

El Producto de la utilidad Neta será ingresada a la cuenta de utilidades acumuladas para amortizar la perdidas de años anteriores conforme lo acordado por los accionistas presente en la sesión del veintiocho de Abril de mil novecientos Noventa y Dos.

En lo que respecta a lo laboral la Empresa no a tenido ningún problema por que la Cia., solo tiene un empleado que es el ejecutivo de la Empresa, y no se encuentra afiliada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se espera que para el próximo ejercicio económico la Cia. mejore sus ingresos debido al gran impulso que se le va dar especialmente en sus arriendos con sus incrementos.

ATENTAMENTE  
EDIFICADORA MARIA ROSA S.A.

  
GERENTE